

Martes, 13 de enero de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Romangordo

CORRECCIÓN DE ERRORES. Aprobación definitiva RPT.

Advertido Error en el anuncio de aprobación definitiva de la RPT del Ayuntamiento de Romangordo, publicado en el BOP de Cáceres, n.º 3, de fecha 7 de enero de 2026, por la presente se rectifica y se expone al público para general conocimiento.

- Así, donde dice: 7. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - RPT.

Código: 17

Area de Gasto: 432

Denominación: Informador /a-Dinamizador /a Turístico /a.

Naturaleza: Laboral.

Escala: --

Subescala: --

Grupo: E

Nivel C.D.: --

Situación: Cubierta.

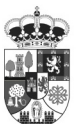
C.E. Consolidado: 0,00 €

C.E. RPT: 2.016,00 €

Diferencias RPT-Consolidado: 2.016,00 €

CPT: --

Provisión: Oposición.



Martes, 13 de enero de 2026

Joarnada: 100%

- Debe decir: 7. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO - RPT.

Código: 17

Area de Gasto: 432

Denominación: Informador /a-Dinamizador /a Turístico /a.

Naturaleza: Laboral.

Escala: --

Subescala: --

Grupo: C

Nivel C.D.: --

Situación: Cubierta.

C.E. Consolidado: 0,00 €

C.E. RPT: 2.016,00 €

Diferencias RPT-Consolidado: 2.016,00 €

CPT: --

Provisión: Oposición.

Jornada: 100%

Lo que se hace público para general conocimiento.

Romangordo, 7 de enero de 2026

Evaristo Blázquez Ramiro
ALCALDE-PRESIDENTE

